

Transformación del orden mundial y de la política exterior argentina: un análisis crítico de la complacencia de Milei ante los síntomas mórbidos

Transformation of the World Order and Argentine Foreign Policy: A Critical Analysis of Milei's Complacency in the Face of Morbid Symptoms

Anabella Busso³

Resumen: El orden internacional enfrenta una transformación estructural. La realidad de nuestros días está cruzada por cambios, mudanzas, mutaciones de gran intensidad que lucen como nuevas y alarmantes para la humanidad en su conjunto. En ese marco, pensar la relación entre la transformación del orden y la política exterior argentina involucra un doble ejercicio. Por una parte, una mirada que descifre los cambios estructurales del orden internacional y, por la otra, un análisis sobre cómo el gobierno de Javier Milei interpreta, valora y aborda dichos cambios. Por ello, en este artículo proponemos revisar los debates existentes sobre la transformación del orden, explicitar porqué entendemos que uno de dichos debates indica de manera más adecuada lo que está aconteciendo y, finalmente, mostrar que la Política Exterior Argentina en el gobierno de Milei realiza una lectura antigua sobre el orden y apuesta a los rasgos más patológicos del mismo identificados aquí como “síntomas mórbidos”, en concordancia con el concepto gramsciano.

Palabras clave

Orden, interregno, síntomas mórbidos, política exterior, Milei

Abstract: The international order is undergoing a structural transformation. The reality of our times is marked by changes, shifts and profound transformations that appear new and alarming to humanity as a whole. Within this framework, examining the relationship between the transformation of the international order and Argentina's foreign policy

³ Licenciada en Ciencia Política por la Universidad Nacional de Rosario y máster en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Profesora Titular de Política Internacional y Política Internacional Latinoamericana en la Universidad Nacional de Rosario. Directora del Centro de Investigación en Política y Economía Internacional en la misma universidad, Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.



involves a two-pronged exercise. On the one hand, it requires an analysis that unpicks the structural changes in the international order; on the other, an examination of how Javier Milei's government interprets, assesses and addresses these changes. Therefore, in this article we propose to review the existing debates on the transformation of the international order, to explain why we believe that one of these debates best captures what is currently taking place, and, finally, to demonstrate that Argentina's foreign policy under the Milei government adopts an outdated interpretation of the international order and focuses on its most pathological features—identified here as 'morbid symptoms'—in line with Gramsci's concept.

Keywords

Order, interregnum, morbid symptoms, foreign policy, Milei

1. Introducción

El orden internacional no está transitando una crisis de coyuntura, sino una transformación estructural. En la cotidianidad de nuestros días aparecen cambios, mudanzas, mutaciones de gran intensidad. Algunos cambios muestran similitudes históricas con otras instancias donde se produjo el paso de un orden a otro, pero, simultáneamente, varias metamorfosis actuales lucen como nuevas y alarmantes para la humanidad en su conjunto.

En ese marco, pensar la relación entre la transformación del orden y la política exterior argentina (PEA) involucra un doble ejercicio. Por una parte, una mirada que observe y descifre los cambios estructurales del orden internacional y, por la otra, un análisis sobre cómo el Gobierno de Javier Milei interpreta, valora y aborda dichos cambios.

Consecuentemente, en este artículo nos proponemos revisar de manera general los debates existentes sobre la transformación del orden, explicitar por qué entendemos que uno de dichos debates indica de manera más adecuada lo que está aconteciendo y, finalmente, mostrar que la PEA en el Gobierno de Milei realiza una lectura antigua sobre el orden y apuesta a los rasgos más patológicos de este, identificados aquí como “síntomas mórbidos”, en concordancia con el concepto gramsciano de interregno.

2. Los debates en torno al orden mundial

Existen miradas diferentes en torno a la reconfiguración del orden mundial. Una de ellas enfatiza el nuevo escenario de polaridad entre Estados Unidos y China como el único y principal cambio. En ese marco, también se resalta que en la escena global están surgiendo nuevas zonas de influencia. La sumatoria de polaridad y zonas de influencia restituye una narrativa de Guerra Fría que, por acontecer en el siglo XXI, es titulada Nueva Guerra Fría. Desde nuestra perspectiva, esta lectura que cruza parte de la producción académica y de los análisis periodísticos (Spektor, 2025; Burkhalter, 2026; Latham, 2022), inspirada en los análisis del norte global y también en documentos relevantes, como la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de la administración Trump (2025), destaca un factor necesario, como la disputa China-Estados Unidos, pero no suficiente para explicitar la transformación estructural del orden. En cierta forma, es una lectura simplista y *statuquista* que acentúa la lógica de los grandes poderes estatales y desvaloriza la metamorfosis devenida actualmente de actores antaño ubicados en la



periferia y hoy caracterizados como poderes emergentes y, en ocasiones, agrupados en foros como BRICS. Además, pone en pie de igualdad el objetivo geopolítico de ciertos actores estatales (como el caso de Estados Unidos) de restablecer esferas de influencia rígidas acordadas con otros actores como China y Rusia con la presencia efectiva de estas a nivel global. Desde nuestra perspectiva, la persistencia de acoplamientos comerciales, productivos y tecnológicos entre Washington y Bejín, más allá de las políticas que, desde 2018, priorizan el desacople; la expansión global de la presencia China en más de 150 países a través de vínculos comerciales y de inversión; el surgimiento de poderes emergentes, y la aparición de hechos como el rol de los empresarios tecno-utópicos (Bremmer, 2021) y del fenómeno del tecno-feudalismo (Varoufakis, 2024) limitan la idea de esferas de influencia rígidas.

Finalmente, y solo con fines de precisión conceptual en el campo de las relaciones internacionales, la noción de “nueva guerra fría” ya fue utilizada para describir la etapa de la Guerra Fría transcurrida en la década de los ochenta del siglo pasado en la cual Estados Unidos, bajo el liderazgo de Ronald Reagan, en alianza con Margaret Thatcher, planteó la restauración de la hegemonía estadounidense a través de la primacía basada en el uso de la fuerza (Insulza, 1986). Neoconservadurismo político y neoliberalismo económico fueron el sustento teórico de aquella etapa, mientras que las propuestas de recuperación del liderazgo político, el incremento de la confrontación con la URSS y el rearme fueron los instrumentos elegidos para conservar la hegemonía. Si bien a lo largo del tiempo siempre hay elementos en común, vale la conocida afirmación de Marx (2023) en *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* sobre que la historia ocurre primero como tragedia y después como farsa. Es claro que en la actualidad debemos desprendernos de la nostalgia de aquel orden de Guerra Fría, hondamente injusto pero estable, y comenzar a articular la riqueza conceptual del pasado con los nuevos datos y definiciones del presente. Reconocemos que esta tarea es muy compleja para quienes investigamos y enseñamos en Latinoamérica durante la segunda administración Trump. La decisión en la nueva ESN de aplicar el corolario Trump de la doctrina Monroe impuso la coerción como instrumento cotidiano y la aceleración como criterio temporal para consolidar su esfera de influencia sobre el continente americano (hemisferio occidental en términos del Departamento de Estado). Sin embargo, sus éxitos transitorios pueden ser relevantes en términos tácticos de corto plazo, pero no necesariamente en términos estratégicos de largo plazo, sobre los cuales se propone recrear un nuevo orden hegemónico estadounidense.

Otra mirada es la planteada por Russell y Tokatlian (2025), quienes destacan que transitamos un orden internacional “no hegemónico” y que esta condición se prolongará en el tiempo. Para analizar la configuración y la naturaleza cambiante del orden, los autores rastrean dos perspectivas diferentes: la teoría de la transición de poder introducida por Organski (1958, citado por Russell y Tokatlian, 2025) y posteriormente desarrollada por Gilpin (1981, citado por Russell y Tokatlian, 2025); y el enfoque del interregno anclado en las ideas de Gramsci (1992, citado por Russell y Tokatlian, 2025). Estas posturas tienen diferencias y semejanzas, pero ambas comparten una similitud: su punto final es el advenimiento de una nueva hegemonía.

En cambio, el enfoque de los autores propone una comprensión integral,

[e] intenta describir un orden en el que ningún estado o coalición de estados y fuerzas sociales podrá imponer una hegemonía plena con alcance mundial. También se asume que es muy improbable que exista una única potencia hegemónica global de amplio alcance en el futuro. Una redistribución fluida y compleja del poder y los recursos entre los estados limita el mantenimiento o la consolidación de una hegemonía global. [Postulan] que un orden no hegemónico es una característica sistémica constante que nos acompañará durante mucho tiempo, no un fenómeno temporal que producirá un resultado definitivo (Russell y Tokatlian, 2025, p. 1).

La argumentación en favor de la existencia de un orden no hegemónico se centra en cuatro rasgos clave: (1) la llegada de un mundo desconocido; (2) la formación de dos ejes globales de poder; (3) las fisuras centrales del sistema; y (4) la creciente disputa entre los principales protagonistas de ambos ejes (Russell y Tokatlian, 2025, pp. 1-2).

El primero de ellos pone el foco no solo en la finalización de la pos Guerra Fría como patrón de corto plazo, sino en el final de uno de largo plazo como fue el dominio occidental iniciado a mediados del siglo XVIII, que comenzó a mostrar signos de debilidad ya en los años setenta del pasado siglo.

En este punto del análisis existen coincidencias con lo planteado por Sanahuja (2020) en torno al interrogante sobre el surgimiento de una nueva bipolaridad. Para este autor,

cabe observar que el sistema internacional está atravesando una etapa de cambio estructural hacia formas no hegemónicas, una etapa entendida como crisis de la globalización en la modalidad que adoptó a finales del siglo XX. En esa crisis se entrecruzan los procesos de cambio de poder generados por la propia

globalización; el agotamiento del ciclo económico y tecnológico de la transnacionalización productiva; los límites sociales y ecológicos del modelo, que ilustra, en particular, el cambio climático, y sus fallas de gobernanza, tanto en el ámbito nacional, como en el plano internacional (Sanahuja, 2020, p.82) ... En definitiva, la crisis del orden internacional liberal, como señaló John Ikenberry, no es una “crisis E. H. Carr” que pueda entenderse en clave de política de poder. Es una “crisis Karl Polanyi” que exige a los internacionalistas una mirada que trascienda el limitado análisis de la polaridad y el equilibrio entre potencias: la globalización y su crisis ha significado brechas sociales crecientes y al tiempo, menor capacidad de los Estados para atenderlas, que alientan un movimiento contrario de autoprotección de la sociedad, como en su momento analizó Polanyi, del que se nutren nuevas fuerzas nacionalistas y de extrema derecha (p. 84).

El segundo rasgo que destacan Russell y Tokatlian (2025) es que este orden no hegemónico muestra una configuración en los asuntos globales con dos núcleos principales de poder que mantienen vínculos de competencia y rivalidad a los que denominan Norte 1 y Norte 2. El Norte 1 abarca a los países ubicados en el norte global o Gran Occidente, mientras que el Norte 2, tiene un actor importante, China, con un liderazgo al que aún consideran difuso. Una nota distintiva del Norte 2 es que rechaza el universalismo y defiende el particularismo histórico, cultural y civilizacional. En su campo de influencia, el Norte 2 está evolucionando y podría incluir otros Estados clave insatisfechos en Asia y Oriente Medio que Occidente ha ignorado, agravado y humillado, mientras que ambos Nortes tratarán de incluir distintos países del sur, ubicados en diferentes escenarios geopolíticos.

El tercer rasgo involucra fisuras en el campo del desarrollo. Por una parte, simultáneamente a la profundización de la rivalidad entre ambos Nortes, crece una segunda división entre el Norte 1 y un Sur heterogéneo proveniente de las numerosas experiencias históricas y críticas del sur global en América Latina, Asia y África hacia Occidente, en general, y hacia Estados Unidos, en particular. Por la otra, los autores destacan que en general, el sur global no se alinea plenamente con Pekín. A modo de ejemplo, señalan que el ascenso de la India puede ser un factor que dificulte el liderazgo de China en tanto no siempre se identifican los intereses entre Pekín y Nueva Delhi (Russell y Tokatlian, 2025).

Un último rasgo del orden no hegemónico es el agravamiento de la disputa entre ambos Nortes: China y Estados Unidos (Russell y Tokatlian, 2025).

Este enfoque si bien acentúa distintas dimensiones de la disputa entre Washington y Pekín complejiza el análisis al abordar ese vínculo más allá del perfil de una nueva polaridad y avanza —en términos de predicción académica— sobre la caracterización futura del orden como no hegemónico.

Una tercera mirada es la que recupera el pensamiento de Antonio Gramsci y Robert Cox aplicado al campo de las relaciones internacionales y, muy especialmente, al análisis del orden internacional en nuestros días. Estos estudios identifican la situación actual con la idea de “interregno”. Esta última postura es la que consideramos más adecuada para el análisis que realizamos en este artículo.

Una primera consideración importante es el concepto de hegemonía de Cox (1987) y las condiciones que deben darse para la existencia de un orden internacional hegemónico. El autor argumenta que ni la fuerza ni las reglas son fundamentales para generar orden. Para él, lo relevante son la ideología y la congruencia de fuerzas políticas y sociales que conforman un bloque histórico, el cual utiliza el poder hegemónico desde el aparato político del Estado y también desde la sociedad civil (Cox, 1987). Esto es así porque, para Cox (1987), a diferencia de otras corrientes teóricas de las relaciones internacionales, el orden debe entenderse como una construcción histórica de fuerzas políticas y sociales que contribuyen a su mantenimiento o transformación, así como a la de las estructuras sociales, económicas y políticas asociadas a él.

En ese marco, sostiene que un orden es hegemónico cuando logra acoplar “poder (capacidades materiales), ideas e instituciones” que sean capaces de dar respuesta a las demandas y generar consensos internacionales. Cuando esa relación se interrumpe o se daña, el orden ya no será hegemónico, en tanto el bloque histórico deberá recurrir a la coerción para imponer sus ideas e intereses y, en numerosas ocasiones, no lo logrará (Cox, 1987). Perceptiblemente, aquí subyace la noción de hegemonía gramsciana, que articula “poder y consenso” y nos permite afirmar que, en la actualidad, estamos asistiendo a una crisis de hegemonía relativa de quien, desde la segunda posguerra, primero en el orden de Guerra Fría y luego de la pos Guerra Fría, representó el poder, estableció las ideas estructurantes del orden y creó las instituciones internacionales: Estados Unidos de Norteamérica. Ante este escenario, los instrumentos de coerción ocupan el centro de la política exterior estadounidense, con mayor énfasis desde la segunda administración Trump.

En consonancia con el pensamiento de Cox, autores como Sanahuja (2022), Pezzini (2022) y Babic (2020) han recuperado la visión gramsciana para describir la situación actual del orden internacional, argumentando que el orden de pos Guerra Fría finalizó a partir de la crisis financiera de 2008, que no tenemos aún una nueva hegemonía y que, desde entonces, estamos en un “interregno”. Ese concepto fue utilizado por Antonio Gramsci para describir la crisis política interna e internacional del período entre guerras, especialmente, después de la crisis de 1929. En aquel momento Gramsci (1999) escribió que “la crisis consiste precisamente en el hecho de que lo viejo muere y lo nuevo no puede nacer: en ese interregno se verifican los fenómenos mórbidos más variados” (citado por Sanahuja, 2022, p. 86).

Aquellos años mostraron la caída del orden anterior en función de múltiples crisis, como la bursátil de 1929/30, la crisis social y política de las democracias liberales y también las dificultades del orden internacional que se intentó construir después de la primera posguerra basado en el capitalismo de *laissez faire*, los conceptos del idealismo wilsoniano e instituciones como la Sociedad de Naciones (Sanahuja, 2022). Dicho de otra manera, el poder, las ideas y las instituciones del orden hegemónico estaban en crisis, no pudieron dar respuesta a las demandas políticas y sociales ni generar nuevos consensos. Estos recién llegarían después de la Segunda Guerra Mundial con un nuevo orden hegemónico como fue el de Guerra Fría. La etapa entre guerras fue, efectivamente, un período de “interregno” donde surgieron múltiples fenómenos mórbidos, entre los que se destacan el nazismo, el fascismo y el militarismo japonés (Sanahuja, 2022).

Este concepto es útil para comprender el presente tanto por sus características como por los datos empíricos que lo avalan. En cuanto a sus características la literatura especializada subraya que “el interregno” no es una mera etapa entre la transición de un orden a otro, sino un período prolongado en el tiempo con sus propias particularidades. Este dato es central para cualquier país que desee planificar su política exterior, en tanto debe pensar cómo actuar durante el interregno y, simultáneamente, comprometerse en la construcción de un orden futuro. Dicha tarea implica comprender lo que acontece desde una mirada profesional y, a la vez, alejarse de los fanatismos ideológicos que impiden entender el proceso de cambio estructural que involucra el tránsito entre un orden hegemónico que pierde esa condición y otro que aún no la ha adquirido (Busso, 2025).

Si pensamos en términos de poder, ideas e instituciones, el orden de pos Guerra Fría inaugurado en los 90 se basó en el poder de Estados Unidos como ganador de la Guerra Fría; las ideas liberales, como democracia, globalización neoliberal y financiera, mientras



que buscó refugio en distintas instituciones multilaterales heredadas del orden internacional liberal para atender las cuestiones de paz y seguridad internacionales.

A inicios del siglo XXI, el orden de pos Guerra Fría comenzó a deteriorarse, pero sin dudas este proceso es mucho más claro a partir de la crisis financiera de 2008. Como sostiene Babic (2020), esta crisis demostró la ruptura de las bases económicas, sociales, institucionales y normativas de la globalización neoliberal en los ámbitos internos y globales, así como el surgimiento de nuevos actores que se alimentan del descontento social y cuestionan los discursos, normas e instituciones existentes.

Consecuentemente, para la mayoría de quienes adhieren a esta lectura a partir de 2008 ingresamos a un período de “interregno” cargado de fenómenos mórbidos. Estos se manifiestan a nivel nacional e internacional e incluyen, entre otros, el deterioro de la hiperglobalización neoliberal, el incremento del proteccionismo y el nacionalismo, los nuevos escenarios de guerra entre Estados y la continuidad de las guerra intraestatales, las disputas geopolíticas entre Estados Unidos y China, la precariedad del multilateralismo occidental, la aceleración del cambio climático, la aparición de fenómenos como el tecno-utopismo y el tecno-feudalismo, el impacto de la revolución industrial 4.0 sobre las modalidades laborales, las pandemias, la crisis de representatividad de las democracias liberales, el crecimiento de las derechas extremas, entre otros.

Una particularidad de los diversos síntomas mórbidos es que se dan en simultáneo generando crisis superpuestas y forjando lo que se ha denominado “policrisis”. En este sentido, durante la reunión del Foro de Davos en 2023 se avanzó sobre la idea de policrisis, se consideró que esta afecta —y afectará— a todo el planeta, que tiene un carácter inminente y que se produce por la combinación de factores como el cambio climático, el peso creciente de la inflación, la polarización política y social, las tensiones geoeconómicas y la crisis de materias primas, entre otros (Markovitz y Heading, 2023).

3. Milei: su visión sobre el orden internacional y su complacencia ante los síntomas mórbidos

Imaginar el futuro orden internacional desde la perspectiva de interregno habilita, al menos, dos posibilidades: el surgimiento de un nuevo orden hegemónico que puede adquirir formas diferentes o la persistencia de la situación de interregno con un

incremento de los síntomas mórbidos. Cualquiera de las dos alternativas exige una lectura adecuada de quienes tienen a su cargo el diseño de la política exterior.

En este marco, como señalamos al inicio de este artículo, entendemos que la PEA durante el gobierno de Milei tiene, entre muchas otras, dos características: realiza una lectura antigua sobre el orden y apuesta a sus rasgos más patológicos, identificados aquí como “síntomas mórbidos”.

3.1. Una lectura antigua

Con respecto a la mirada económica, Milei actúa, a nivel nacional e internacional, desde una perspectiva neoliberal (propia del orden imperante en los años noventa) y anarcocapitalista. De esta manera, las propuestas de apertura comercial, desregulación de la economía, privatización de las empresas públicas, reducción del gasto público, liberalización financiera, reformas tributarias a favor de los sectores más concentrados y también del fomento de la inversión extranjera directa son algunas de las políticas que priman en la Argentina. Estas se contraponen a las tendencias proteccionistas, nacionalistas e industrialistas que imperan en numerosos países de Occidente, incluidos algunos gobernados por las derechas extremas, que hacen de su postura antiglobalización el *leitmotiv* de su acción económica internacional.

Por otra parte, la postura anarcocapitalista y la propuesta del presidente de convertirse en el “topo que viene a destruir el Estado desde adentro”⁴ no solo provocan un nivel de desmantelamiento del Estado sin antecedentes en la Argentina redemocratizada, sino que anulan la posibilidad de “agencia” para futuros Gobiernos que, por opción de la sociedad argentina, quieran corregir parte de este rumbo. Además, esta postura genera contradicciones en la conducción de los asuntos externos, como lo muestran el desmantelamiento de programas y dependencias de las políticas ambientales, por una parte, y la firma del acuerdo UE-MERCOSUR, que incluye compromisos ambientales, por el otro.

En cuanto a la dimensión política, la carga ideológica y religiosa también conduce a lecturas parciales sobre el orden internacional. En este marco, se destaca el alineamiento

⁴ La frase corresponde a la entrevista que el presidente Javier Milei le concedió a la periodista estadounidense Bari Weiss para su medio *The Free Press* en junio de 2024, durante su gira por Estados Unidos (Infobae, 2024).

irrestricto y totalmente concesivo del Gobierno ante Estados Unidos e Israel. En referencia a este punto, entendemos conveniente realizar algunas consideraciones.

En primer lugar, si bien esta política se inserta en la llamada “batalla cultural” para defender los valores de occidente, termina siendo un alineamiento selectivo con dos países que de ninguna manera representan al conjunto de occidente y que, como máximo, solo permite la convivencia con otros Gobiernos inscriptos en la derechas extremas que apoyan las gestiones de Trump y Netanyahu, actitud que no es generalizada en tanto varios Gobiernos han mostrado sus disidencias por el tipo e intensidad de las acciones militares israelíes en Gaza o la guerra de Washington y Tel Aviv con Irán. Además, como revela una encuesta reciente de Pew Research Center (Wike *et al.*, 2026), la valoración social a nivel internacional sobre la confiabilidad de Estados Unidos y de la administración Trump como socio, como país que respeta las libertades individuales, como líder para el manejo de los asuntos internacionales, entre otras cuestiones, ha disminuido.

En segundo lugar, el alineamiento basado en la concesión total, sin defensa alguna, de los intereses nacionales argentinos ha generado que, a nivel de las políticas tanto interna como externa, el país haya retrocedido en el campo de los derechos humanos, laborales, de género, de salud, ambientales, entre otros, y se aleje de temas relevantes en la agenda internacional de nuestros días. A esto se suma la aquiescencia tanto en la concesión de recursos estratégicos como en el ámbito estratégico militar con Estados Unidos primero e Israel en segundo lugar. Un listado de ejemplos confirma esta tendencia: la aprobación de una ley de modernización laboral regresiva y lejana a las normas de la Organización Mundial del Trabajo; el desmantelamiento de las dependencias y programas que atendían cuestiones de género y la postura contraria a esta temática en los organismos multilaterales; el desfinanciamiento de la salud pública y el retiro de la Organización Mundial de la Salud; el desconocimiento de la crisis ambiental y su anulación como tema de agenda de la PEA; la aprobación de regímenes de promoción de inversiones extranjeras directas destinados a recursos estratégicos excesivamente beneficiosos para los inversores (RIGI y Super RIGI) por 30 años; la firma del Acuerdo de Comercio Recíproco e Inversión con Estados Unidos, que se caracteriza por sus asimetrías; la participación del ministro de Defensa argentino el 5 marzo de 2026, cuando el secretario de Guerra de Estados Unidos, Peter Hegseth, anunció la nueva política de la “Gran Norteamérica”, que propone abarcar desde Groenlandia a Ecuador y desde Alaska a Guyana, mientras que al sur del Ecuador plantea un avance de Estados Unidos en la



defensa del Atlántico Sur y del Pacífico Sur para la protección de infraestructuras y recursos críticos; el ingreso de Argentina a la coalición anticarteles bajo el llamado “Escudo de las Américas” y la declaración de Milei presentándose como el “presidente más sionista del mundo” (CNN Español, 2026). De forma manifiesta, estas decisiones inscriben la PEA en lo que Tokatlian (2026) define como neoprotectorado por invitación, y Busso (2024), como una política exterior identificada, en términos de Puig (1988), con el concepto de dependencia paracolonia. Ninguna de estas alternativas ofrece la flexibilidad necesaria para abordar las transformaciones del orden internacional, sino que colocan a la Argentina en un camino lineal de sumisión a las decisiones tomadas por Trump y Netanyahu.

En tercer lugar, el alineamiento selectivo e irrestricto con Estados Unidos e Israel anula la posibilidad de diversificación de vínculos tanto con numerosos actores estatales política y económicamente importantes como con los poderes emergentes en el orden internacional de nuestros días. Esto significa que existe una parte del mundo, en plena expansión, que Argentina no mira. Dicha práctica no solo abarca las tensiones entre ideología y pragmatismo en los vínculos con China, sino también la decisión de no ingresar al foro de BRICS plus, la ignorancia del sur global o la permanencia de discursos políticos confrontativos con países importantes de Latinoamérica, como Brasil y México.

Si bien el ascenso de los BRICS no escapa a los desafíos del mundo actual y tampoco a las disparidades dentro del grupo, desde una perspectiva general, el foro ha fomentado una gobernanza global más inclusiva y representativa, agregando más peso a las voces que se desvían de las políticas formuladas por occidente vía el G7 (Busso, 2023). La ampliación de 2024 mostró que representaba el 37 % del PIB global y el 46 % de la población mundial, mientras que la de 2025 vía la categoría de “estados socios”⁵ llevó esos números al 40 % de PIB global y el 51 % de la población mundial. Además, el Nuevo Banco de Desarrollo de los BRICS se constituyó en una alternativa de financiamiento para el sur global. Actualmente, el Foro plantea entre sus objetivos mantener la apertura del grupo a los países del Sur, continuar con las inversiones en la lucha contra el cambio climático, el hambre y la pobreza, así como facilitar a los países en desarrollo el acceso a

⁵ A partir de la Cumbre de Johannesburgo en 2023, los BRICS aprobaron la ampliación del bloque con la creación del BRICS +, que autorizaba a partir del 1 de enero de 2024 el ingreso de Argentina, Egipto, Irán, Emiratos Árabes Unidos, Arabia Saudita y Etiopía. El único país que desistió de su ingreso fue Argentina bajo el gobierno de Javier Milei. Desde el 1 de enero de 2025, los BRICS cuentan con una nueva categoría: la de “Estados socios”, cuya creación se aprobó en la cumbre de Kazán de octubre de 2024. Por el momento, hay nueve países en esta categoría (Bielorrusia, Bolivia, Indonesia, Kazajistán, Cuba, Malasia, Tailandia, Uganda y Uzbekistán), pero podría ampliarse aún más.



vacunas y medicamentos (El Grand Continent, 2025), una agenda ante la cual Argentina muestra indiferencia.

Además, los análisis de exportaciones e importaciones de Argentina (CEI, 2026) muestran que, aunque Estados Unidos y la Unión Europea están dentro de los 10 primeros socios comerciales, también son parte de ese grupo países como Brasil, China, India, Vietnam que, con distintas categorías, son parte de BRICS. Ni estas ni otras naciones del Asia Pacífico y el Indo Pacífico —áreas en plena expansión económica— son visitadas por Milei, en contraste con los 17 viajes realizados a Estados Unidos y los 3 efectuados a Israel.

Finalmente, la idea de presentarse como el más alineado con Trump y Netanyahu puede generar limitaciones futuras en el marco de las alianzas con las derechas extremas que, aunque parte de la internacional reaccionaria (Tokatlían, 2023), también tienen diferencias entre ellas. A modo de referencia, desde la llegada al poder de Milei se han observado tensiones entre Trump y Zelensky por la guerra en Ucrania, a la par que Zelensky fue un invitado especial a la asunción del presidente argentino, quien lo presentó como un gran socio; surgieron tensiones entre Trump y Netanyahu —ambos ídolos para Milei— por el cumplimiento de los puntos incluidos en la negociación del acuerdo de paz con Irán, y entre Trump y Giorgia Meloni —amiga selecta de Milei— por las declaraciones de Trump sobre la primera ministra italiana.

3.2. El fomento de los síntomas mórbidos

En el segundo supuesto de este trabajo afirmamos que Milei no trabaja para acotar los efectos negativos de los síntomas mórbidos, sino que los identifica como positivos y los fomenta a través de la PEA. Por ello, nos interesa subrayar el entrelazamiento entre las ideas propuestas por el presidente Milei y los síntomas mórbidos, tomando como punto de partida la estrecha relación existente entre las políticas internas y la política exterior. Consecuentemente, la condición interméstica (Manning, 1977) de la política exterior es relevante en dos sentidos: primero, por su característica de política pública que navega permanentemente entre condicionantes internos e internacionales y, segundo, porque los síntomas mórbidos vigentes durante el interregno se manifiestan tanto a nivel nacional como internacional. Consecuentemente, un conjunto de políticas nacionales son parte del fomento de los síntomas mórbidos y se constituyen en el sustento de una política exterior que los sostiene a nivel internacional.

Si bien ya hemos mencionado ejemplos actuales de síntomas mórbidos, es útil recordar que el adjetivo *mórbido*, tal cual lo explicita la Real Academia Española, refiere a algo o alguien que padece una enfermedad o la ocasiona. Otros adjetivos similares son: patológico, enfermizo, malsano, insano, nocivo. Trasladado al análisis del orden internacional, los síntomas mórbidos muestran un orden internacional que padece varias patologías peligrosas que deberían tratar de sanarse a través de un conjunto de instituciones y políticas, incluida la política exterior, para el bien de la humanidad y de los Estados. Lamentablemente, eso no ocurre en nuestro país, situación que queda en evidencia si analizamos algunos ejemplos, a saber: la reivindicación de las derechas extremas; la concesión a los empresarios tecno-utópicos y el rechazo al multilateralismo.

En la actualidad, uno de los síntomas mórbidos más trabajados por la ciencia política es el crecimiento de las “derechas extremas” y el deterioro que estas conllevan para las democracias occidentales. Milei no solo se identifica con estas, sino que encarna sus peores prácticas. Por una parte, adhiere a la *ALT-Right* y su propuesta de uso de redes sociales y de un lenguaje políticamente incorrecto y agresivo⁶ contra el *establishment* (la casta, en el caso argentino) y el denominado Estado profundo (las estructuras burocráticas, científicas, educativas, etc.) y, por otra, enarbola una “batalla cultural” en defensa de la civilización occidental y en contra de la herencia cultural marxista. Dicha batalla lucha contra la llamada “agenda woke”, o agenda progresista, que identifica como enemigos a las cuestiones de género, los estudios que confirman la existencias del cambio climático, las políticas públicas ligadas a la justicia social (la cual es descrita como una aberración), la política de derechos humanos, los organismos multilaterales como la ONU; mientras que, simultáneamente, defiende posturas xenófobas, aplica acciones de mano dura contra las manifestaciones sociales, identifica al oponente político como alguien al que hay que destruir y acepta prácticas autocráticas que perturban la división de poderes y la institucionalidad democrática, como el uso excesivo de decretos de

⁶ La agresividad del lenguaje de Milei fue caracterizada por Mario Riorda (2024) como “brutalismo comunicativo”. De acuerdo con el autor, “el brutalismo comunicativo de Milei tiene una idea redentora de reconstrucción (nacional) pero instalada en el marco de un lenguaje ultra radical de pretensión internacional. Es difícil discernir entre el fondo y la forma comunicativa. El brutalismo necesitó de un tiempo histórico para imponer un estilo polémico y agresivo. Milei aprovecha una época de protestas perpetuas y un contexto propiciado por un entramado digital ilimitado sin pretensión de verdad. Hacerse ver, nunca pasar desapercibido, ni antes ni ahora. Atípico, singular. De él siempre se espera más y más, de quienes lo aman y de quienes lo desprecian”. Este tipo de comunicación tiene cinco principios: electoralización total de su comunicación gubernamental; desprecio estatal total; incivilidad y descortesía; el *shock* en todo; hiperpersonalismo desmedido.

necesidad y urgencia,⁷ el no cumplimiento de las leyes aprobadas por el Congreso, la crítica permanente al periodismo y la instalación de prácticas que limitan la libertad de prensa, entre otras. En ese marco el análisis de Levitsky y Way (2025) sobre cómo la administración de Donald Trump se encamina hacia lo que denominan "autoritarismo competitivo", un sistema donde los votos y las elecciones aún existen, pero el aparato estatal es utilizado para atacar a opositores y silenciar a la prensa o críticos, es trasladable a la Argentina.

Internacionalmente, la batalla cultural se articula en el ámbito de la Conferencia Política de Acción Conservadora⁸ (CPAC), donde la figura de Trump es central, y se proyecta como un actor importante en la llamada internacional reaccionaria. A esto debemos sumar que el Gobierno de Trump interviene, a través de diversos mecanismos, en los procesos electorales de América Latina y el Caribe con el objetivo de fomentar el triunfo de sus aliados. En el caso argentino, esa política quedó en evidencia en las elecciones de mitad de mandato, cuando tanto el presidente Trump como el secretario del Tesoro, Scott Bessent, armaron un salvataje financiero. Ciertos análisis políticos y académicos valoraron este hecho como un éxito para Argentina, posición que no compartimos en tanto Washington no lo pensó en términos de beneficio para nuestro país, sino exclusivamente para sostener políticamente a Milei y beneficiar económicamente a Estados Unidos. Dicho de otra manera, que sea bueno para Milei no es sinónimo de que sea bueno para Argentina en la medida en que muchas de estas acciones consolidan la dependencia de Washington.

Otro síntoma mórbido fomentado por el Gobierno de Milei es el empoderamiento de los empresarios tecno-utópicos sin control estatal. Esta afirmación conlleva algunas consideraciones previas. Tal como lo subrayan Laporte y Corigliano (2025),

dos puntos de la política exterior de Milei se pueden conectar con los postulados del libertarianismo global: el rol de un Estado minimalista y el valor del comercio como única prioridad entre los países. De aquí el empresario-centrismo y el

⁷ El decreto de necesidad y urgencia (DNU) es una herramienta prevista en la Constitución nacional que le permite al jefe de Estado legislar en circunstancias "excepcionales", aunque su uso está prohibido en materia penal, tributaria, electoral o de régimen de los partidos políticos. Está legislado en el artículo 99 de la Constitución Nacional.

⁸ La Conferencia Política de Acción Conservadora (CPAC) es un foro político organizado por la Unión Conservadora Estadounidense (ACU), una asociación conservadora de los Estados Unidos. Fundado en 1964, es conocido por ser el foro conservador más antiguo del país norteamericano. Según explica su sitio web oficial, la organización tiene como objetivos "preservar y proteger los valores de la vida, la libertad y la propiedad de todos los estadounidenses". El evento se realiza al menos una vez al año y busca reunir en cada edición a líderes conservadores y representantes electos de Estados Unidos (Leis Montero, 2024).

minimalismo como características de esta política: el empresario como sujeto principal de la sociedad y un Estado mínimo que no debe entorpecer sus actividades (p. 10).

Sin embargo, conforme la gestión de gobierno fue avanzando, la idea del empresariado como sujeto principal de la sociedad dejó de ser amplia, excluyendo a las pequeñas y medianas empresas y otorgando ese rol exclusivamente a las grandes corporaciones locales y aquellas vinculadas al alineamiento con Estados Unidos, donde se destacan las empresas nucleadas en la American Chamber of Commerce in Argentina (AmCham), lo que termina reproduciendo viejas experiencias de dependencia (Míguez, 2025).

En este marco se inscribe un conjunto de políticas internas y acciones externas de Milei que promueven un mundo dominado por los empresarios tecno-utópicos (Bremmer, 2021) y consolidan un escenario de tecno-feudalismo (Varoufakis, 2024)⁹ fomentando uno de los síntomas mórbidos más preocupantes del presente.

Los empresarios tecno-utópicos —dueños y CEO de las grandes corporaciones tecnológicas (*Big Tech*)— han incrementado su influencia sobre el orden internacional en los últimos años mientras que, paralelamente, mutaron sus alianzas políticas. De ser defensores del liberalismo político y mantener la coalición de Silicon Valley con el partido demócrata mientras fomentaban el neoliberalismo económico, optaron por ser parte del movimiento *Make America Great Again* (MAGA), financiar la campaña política de Trump, fijar posturas filosóficas sobre el futuro del orden y de la humanidad en su conjunto y, en algunos casos, manifestar sus preferencias por las derechas extremas. Además, varias de estas empresas se han consolidado en los desarrollos de la inteligencia

⁹ Otro análisis sobre esta cuestión es la obra *Tecno-feudalismo. El sigiloso sucesor del capitalismo*, de Yanis Varoufakis (2024). Si bien el autor reconoce que el capitalismo sigue existiendo y está presente en los parlamentos, órganos de gobierno, medios de comunicación, bancos centrales y todas las organizaciones mundiales poderosas, destaca que estamos ante una gran transformación donde la expresión tecno-feudalismo representa conceptualmente una etapa posterior al capitalismo y, por ello, rechaza conceptos como hipercapitalismo o capitalismo de plataformas. Las razones por lo que esto ocurre se vinculan al desvanecimiento de dos componentes básicos del capitalismo, como son el beneficio y el mercado y su reemplazo por el predominio de la renta (el pago por el uso de la nube) y la abolición de los mercados libres, bajo el dominio de “los nubelistas”, esto es, de los multimillonarios dueños de las corporaciones que dominan el mundo digital.

artificial (IA) aplicada al campo de la defensa,¹⁰ las actividades espaciales¹¹ y el uso de las estrategias digitales para la comunicación política y la influencia electoral a través del *marketing* político digital, incrementando su poder sobre los Estados y las sociedades nacionales.

En el marco de esta evolución, primero aparecieron las propuestas incipientes que argumentaban que la tecnología no era solo una oportunidad de negocios globales, sino también una fuerza con potencial revolucionario en los asuntos humanos (Bremmer, 2021). En ese momento, lo más relevante para el tema que estamos analizando era la mirada tecnopolar sobre un presente donde el paradigma del Estado-nación que dominó la geopolítica desde el siglo XVII estaba siendo reemplazado por algo diferente. Consecuentemente, entendíamos que los tecno-utópicos apostaban por un orden internacional “posestatal” y que Elon Musk era el líder de estas ideas.

Sin embargo, en pocos años este grupo de ultramillonarios sumó nuevos objetivos proponiendo un mundo liderado por ellos en defensa de sus intereses, lo que intentan conseguir, en términos de Bremmer (2025, párr.1), a través de “la aterradora fusión del poder tecnológico y el poder estatal”. La idea ahora no es destruir el Estado, sino capturarlo. Dicha captura les permite reutilizar el poder público para promover las ambiciones privadas.

Vale aclarar que la idea de capturar el Estado no solo es pragmática, sino también ideológica.

Varias figuras tecnológicas prominentes, sobre todo Musk y Thiel, han adoptado una visión del mundo antidemocrática. Consideran que el gobierno estadounidense (y el gobierno republicano en general) está irremediablemente roto, y que su pluralismo, sus controles y equilibrios y su servicio civil profesional son errores, no características. Estas figuras quieren que el gobierno de EE. UU. sea manejado como una empresa emergente, con un “CEO nacional”

¹⁰ Las compañías de IA que se vinculan con el sector de la defensa brindan distintos tipos de servicios. Entre las que aportan servicios en la nube, procesamiento de datos, producción de chips, se destacan Microsoft, Google, Amazon Web (AWS), NVIDIA y Oracle. Por otra parte, entre las que aportan distintos componentes de *software* de defensa se encuentran Palantir, Anthropic, OpenAI, Reflection AI, Anduril Industries.

En abril de 2026 el Departamento de Guerra de Estados Unidos firmó acuerdos con siete empresas líderes de tecnología para incorporar IA en operaciones militares (SpaceX, OpenAI, Google, NVIDIA, Reflection, Microsoft y Amazon Web Services). Por otra parte, rompió su relación con Anthropic como consecuencia de las discrepancias sobre las restricciones éticas propuestas por la empresa en torno al uso de su tecnología en “vigilancia masiva” y “armas autónomas letales”. Tras el desacuerdo, otras firmas, como OpenAI y Palantir, avanzaron en la firma de nuevos convenios (Infobae, 2026a).

¹¹ La empresa SpaceX de Elon Musk se destaca en las actividades aeroespaciales.

no electo que ejerza un poder concentrado en nombre del progreso tecnológico. En su opinión, el control del Estado —y del futuro— debería pasar a manos de las autoproclamadas tecnoélites que son aptas para dirigir el país a través de una era de cambio exponencial. Thiel declaró en 2009 que ya no creía que “la libertad y la democracia sean compatibles”. En 2023, Musk pidió un “Sila moderno”, refiriéndose al dictador romano a cuyo reinado se le atribuyó el colapso de la república (Bremmer, 2025, párr. 24).

Claramente, el poder tecnológico concentrado plantea riesgos para la democracia y la libertad individual. Bremmer (2025) cierra su análisis afirmando: “En 2021, escribí que ‘el eclipse del Estado-nación por parte de las grandes tecnológicas no es inevitable’. Pero parece que el eclipse de la democracia a manos de las grandes tecnológicas, al menos, ya ha comenzado” (párr. 39).

Este cambio tan acelerado de los objetivos planteados por los empresarios tecno-utópicos; sus ambiciones en el dominio de tierra y energía para los centros de datos; la propuesta que los Estados compartan los datos de sus ciudadanos con dichas empresas para que estas puedan realizar sus actividades no transparentes de comunicación política; la solicitud de grandes privilegios impositivos; las visiones negativas sobre la humanidad y, en algunos casos, la invocación a avanzar hacia experiencias transhumanas; el accionar discrecional sobre la guerra vía el uso de armas sin control humano; los proyectos para realizar gran cantidad de tareas vía la IA generando desocupación e, incluso, la idea de avanzar en la creación de empresas no humanas más la propuesta de gobernar ciudades o territorios sin intervención del Estado¹² generaron reacciones en contrario de gran envergadura.

En este marco se inscriben la encíclica el papa León XIV *Magnifica Humanitas*, presentada el 25 de mayo de 2026, y la carta elevada al presidente Trump por Steve Bannon con más de 60 firmas titulada *Humans First* (Laruelle, 2026), en la cual le solicitan que regule la IA y las acciones de estas empresas, consolidando una ruptura al interior de MAGA entre los sectores conservadores/nacionalistas y los tecno-utópicos.

A pesar de este escenario, Milei decidió convertir a nuestro país en un *test case* para la experiencia tecnopolar. Esta postura se canaliza a través de múltiples vías y todas implican grandes concesiones de soberanía nacional.

¹² Esta experiencia ya se vive en la ciudad-empresa llamada Próspera en Honduras. La situación plantea claramente un límite de la soberanía hondureña (Cremaschi, 2026).

Desde una perspectiva política, Milei siempre apostó a este modelo, que coincide con su visión anarcocapitalista. Buena parte de sus viajes a Estados Unidos involucraron encuentros con empresarios tecno-utópicos y, como veremos más adelante, varias decisiones de su Gobierno van en defensa de los intereses de ese sector, pero sin dudas el proceso se aceleró con la llegada al país de Peter Thiel, el CEO de Palantir. Abogado y filósofo, Thiel combina una visión de negocios ultramillonarios con sus creencias transhumanísticas y su descrédito por la democracia y comparte gran parte de las opiniones volcadas en el “Manifiesto de Palantir” (Miranda y Gressani, 2026), un hilo de 22 puntos publicado en X el 18 de abril de 2026, que resume los principios del libro *La República Tecnológica: Poder duro, creencia blanda y el futuro de Occidente*, escrito por Alex Karp, otro CEO socio de Thiel en Palantir.

Las decisiones políticas que facilitan las acciones de las grandes corporaciones de IA abarcan tantos decretos como leyes y proyectos de ley que deben ser analizados en su conjunto para comprender la dimensión de las acciones del Gobierno en favor de las *big tech*. Una de ellas se vincula con las relaciones entre la Agencia Federal de Inteligencia y estos grupos, canalizada a través del asesor presidencial Santiago Caputo, quien mantiene lazos cercanos con los tecno-utópicos y se reunió con Thiel (Bossi, 2026). Sobre finales de diciembre de 2025, el Gobierno estableció a través del DNU 941/2025 el marco normativo que generó la integración de bases de datos de distintos organismos estatales al Sistema de Inteligencia Nacional. Este decreto de necesidad y urgencia modificó la Ley de Inteligencia Nacional (N.º 25.520) y estableció la creación de la Comunidad de Inteligencia Nacional (CITN). El detalle central es que el decreto faculta a la Secretaría de Inteligencia de Estado (SIDE) a solicitar información e integrar bases de datos de más de 15 organismos públicos (Poder Ejecutivo de la Nación, 2025). Dicho decreto no solo avanza sobre la libertad individual de los argentinos, sino que habilita la posibilidad de concentrar toda la información en una dependencia de inteligencia que está, políticamente hablando, bajo la influencia del asesor Caputo muy cercano de Thiel. Por su parte, el CELS (2026) caracterizó el Acuerdo sobre Inversiones y Comercio Recíproco (AICR) que el Gobierno argentino firmó en febrero de 2026 con el de Estados Unidos como una decisión de alto riesgo porque cede soberanía sobre la información personal de la población y erosiona garantías básicas, como la protección del derecho a la privacidad y la autonomía informativa.

El Congreso de la Nación también viene siendo escenario de presentación de leyes por parte del Poder Ejecutivo funcionales a los intereses de los tecno-utópicos. Algunas



de estas leyes ya fueron aprobadas y otras se están tratando, pero todas apuntan en la misma dirección. El proyecto de ley de Defensa de la Propiedad Privada modifica de manera indirecta a la Ley de Tierras en tanto altera el límite de tierras que pueden ser comprados por extranjeros, el cual en el presente es del 15 % tanto sobre el conjunto del territorio nacional como sobre el territorio particular de cada provincia. Así, la idea de los tecno-utópicos de comprar importantes extensiones de tierra, especialmente en la Patagonia, se facilita. Este esquema legislativo se completa con la ley conocida como Súper RIGI con grandes concesiones impositivas a largo plazo a ese sector y con el proyecto de ley para otorgarle personería jurídica a empresas no humanas.¹³ Estos últimos proyectos fueron formulados y negociados por el Ministerio de Economía y el Ministerio de Desregulación, cuyos representantes asistieron, incluido el presidente Milei, a distintas reuniones con Thiel.

Finalmente, la Cancillería anunció que Argentina se sumaba a la *Pax Silica*, una coalición liderada por Estados Unidos destinada a garantizar recursos estratégicos y a reforzar la provisión de insumos para la IA y las tecnologías avanzadas (El Litoral, 2026) y, recientemente, propuso la idea de pasaporte dorado. De acuerdo con el *Financial Times*, este proyecto otorgaría ciudadanía a cambio de USD 500.000 o la compra de un bono por USD 1 millón. El periódico señala que Peter Thiel es descripto como “embajador” del programa, que atraería “decenas de miles de millones” de dólares y aclara que no habría requisito de residencia (Infobae, 2026b). Por su parte, el Ministerio de Capital Humano anunció que aplicaría el programa “gemelos digitales”, uno de los productos de Palantir. Si, como dice el dicho, “para muestra, basta un botón”, está claro que al Gobierno de Milei le sobran botones que muestran su compromiso con de utilizar a la República Argentina como *test case* del proyecto tecno-utópico.

Otro síntoma mórbido que fomenta Milei es el rechazo a las instituciones multilaterales herederas del orden internacional liberal, en especial las Naciones Unidas

¹³ La propuesta fue anunciada por Milei y Sturzenegger en una nota publicada en el *Financial Times* el 3 de junio de 2026 bajo el título “Argentina invites AI to free itself”. Esta postura abrió un debate internacional ya que fue criticada por el historiador israelí Yuval Noah Harari (2026), quien le respondió en otra columna del mismo diario y sostuvo: “Los países que otorguen personalidad jurídica a las IA corren el riesgo de convertirse en algo para lo que la historia no ofrece analogía alguna: no un Estado corporativo, sino un Estado de IA; un país cuyos habitantes podrían, en la práctica, ser gobernados por corporaciones no humanas, contra las cuales podría resultar aún más difícil rebelarse. Milei espera convertir Buenos Aires en una nueva Ámsterdam. Corre el riesgo de convertirla en una nueva Batavia [...]. Con sus capacidades analíticas superiores, las corporaciones de IA estarán en posición de convertirse en maestras de los vacíos legales y el arbitraje regulatorio. Y no será fácil disuadirlas de participar en actividades directamente ilegales, porque la sanción definitiva que disuade a ejecutivos y empleados humanos —la cárcel— es irrelevante para las IA”.



y sus organismos especializados, mientras que también muestra indiferencia hacia los espacios de concertación política e integración regional, como el caso de la CELAC y el MERCOSUR. Si bien la crisis del multilateralismo occidental responde a múltiples causas, y las políticas de algunas de sus instituciones como FMI o el Banco Mundial no siempre fueron positivas para Argentina, lo que explica la postura del Gobierno son otras razones: el alineamiento irrestricto con Estados Unidos e Israel, la batalla cultural contra la “agenda woke” y la baja valoración del regionalismo.

Las dos primeras causas han contribuido a un cambio muy significativo del perfil de voto en Naciones Unidas. Como afirma Actis (2025),

Las votaciones en la Asamblea General de Naciones Unidas (AGNU) son un indicador para ver los cambios sobre los intereses y objetivos de la política exterior argentina desde diciembre de 2023. De acuerdo con los datos del *Global & LAC Datahub del Georgetown Americas Institute* (GAI) hay que remontarse a 1962 (contexto de Revolución cubana) para encontrar un nivel tan alto de *vote equal* de Argentina en AGNU con EEUU (66% en 2024). Para contextualizar el dato, el pico de coincidencias en los votos durante los años noventa en las denominadas “relaciones carnales” del gobierno de Carlos Menem fue de 40%. Asimismo, el *vote equal* con China cayó de 70% a 20%, un guarismo nunca visto desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambos países, en 1972. Cabe destacar que al ser parte del G-77 + China, históricamente Argentina y China votan con posiciones similares en AGNU en muchas agendas multilaterales, aspecto que parece quebrarse con el gobierno de Javier Milei (p. 11).

El alineamiento con Estados Unidos e Israel también se evidenció en algunas votaciones sobre temas muy sensibles vinculadas a la cuestión Palestina y a la defensa de los derechos humanos. Argentina votó negativamente en AGNU: para la admisión de Palestina (A/RES/ES-10/23), para establecer el fin de la ocupación territorial en ese país (A/RES/ES-10/24) y para defender la Solución de Dos Estados. También se opuso al proyecto de resolución para Prohibición de la Tortura (A/Comisión III (11/25) y la resolución para la Reparación por Esclavitud (A/80/L.48). En cuanto a posturas contra la “agenda woke”, uno de los ejemplos más significativos fue el rechazo presidencial ante la AGNU del documento “El Pacto por el Futuro y la Agenda 2030, un marco global integral para el desarrollo sostenible enfocado en personas, planeta y prosperidad”.

Otra decisión inscripta en lógica de alineamiento con Trump fue el retiro de Argentina de la OMS en marzo de 2026. La justificación se basó en las “profundas diferencias” con la gestión del organismo, especialmente por su manejo de la pandemia de COVID-19 y las recomendaciones de confinamiento. Desde la administración nacional se argumentó que la salida busca recuperar la plena soberanía del país para definir sus propias políticas sanitarias y evitar injerencias supranacionales. En ningún momento el Gobierno tomó en cuenta que las recomendaciones de la OMS no son vinculantes y que la decisión nos aísla de los mecanismos de cooperación en torno a los problemas de salud global. Fue, sin dudas, una decisión ideológica por sobre la salud de las y los argentinos.

En el campo del rechazo a los espacios multilaterales regionales, podemos mencionar su ausencia de Milei en la 68.^a Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, realizada el 30 de junio de 2026 en Paraguay, mientras que asistió ese mismo día a la Embajada de Estados Unidos a los actos organizados para festejar la independencia de ese país.

Además, el Gobierno argentino muestra una conjugación de indiferencia y oposición a la CELAC. En mayo de 2025 se desarrolló la IV Reunión Ministerial del Foro CELAC-China en Pekín. La República Argentina estuvo ausente del Plenario Ministerial y no participó en la adopción del documento final, el cual fue firmado por el resto de los países miembros de la CELAC y China. El Gobierno argumentó su decisión sosteniendo que el texto “contenía referencias críticas, aunque sutiles, hacia Estados Unidos” (Ríos, 2025).

En el caso de la Cumbre CELAC-UE, Argentina envió funcionarios de menor jerarquía y rechazó varios puntos del documento final. Entre ellos, estaba el punto 10, que versaba sobre “los esfuerzos en curso para alcanzar la paz en la región” y destacaba

el proceso de paz en Colombia, con el respaldo de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas [...], la importancia de la seguridad marítima y de la estabilidad regional en el Caribe [...] y el pleno cumplimiento del derecho internacional, incluso en la lucha contra el crimen organizado transnacional y el tráfico ilícito de drogas.

Tampoco se apoyó el punto 15, que subrayaba el reconocimiento “del acuerdo alcanzado sobre la primera fase del Plan Integral para poner fin al conflicto en Gaza”; ni el punto 18, que hablaba sobre “la necesidad de poner fin al embargo económico, comercial y financiero impuesto contra Cuba”. Tampoco el 42, sobre la promoción de

“una inteligencia artificial segura, protegida y fiable, así como su gobernanza ética, con un enfoque responsable e inclusivo”, ni el 44 sobre “la necesidad de abordar y contrarrestar la desinformación y la información errónea, así como los discursos de odio, incluidos aquellos que perpetúan la violencia y la discriminación por razón de género, particularmente en los entornos digitales” (Ámbito Financiero, 2025).

Estas causas también se han reflejado en la conducta del Ejecutivo sobre los funcionarios de la Cancillería. Basta recordar que en 2024 la canciller Diana Mondino fue removida de su cargo porque Argentina votó junto a otros 187 países para solicitar el fin del embargo a Cuba. Además, en octubre de ese mismo año, Milei envió una comunicación oficial a todos los embajadores y altos funcionarios del Servicio Exterior en el que exige total alineamiento a las posiciones que él expresó en Naciones Unidas (ONU), contrarias a la Agenda de Desarrollo 2030, y advirtió que “quienes no se encuentren en condiciones de asumir los desafíos que depara el rumbo adoptado en defensa de las ideas de la libertad deberán dar un paso al costado” (La Nación, 2024).

4. A modo de cierre

Desde una perspectiva general, concluimos que la política exterior actual es funcional a los síntomas mórbidos y disfuncional a la construcción de un orden internacional más justo y plural. No aporta a la defensa de los intereses de la sociedad argentina, sino solo a un sector muy reducido; se encuentra inmersa en un alineamiento ideológico/religioso que no le permite observar los grandes cambios internacionales; plantea un desgranamiento del Estado que anula cualquier idea de soberanía y no logra una adecuada inserción del país en el contexto global, consolidando para Argentina situaciones propias del siglo XIX, como la dependencia para colonial y las prácticas propias de un neoprotectorado.

En referencia a los tres síntomas mórbidos abordados en este artículo, entendemos que los principales efectos de la aplicación de prácticas propias de las derechas extremas son la pérdida de calidad democrática, el avance de acciones autocráticas y el planteo de una batalla cultural que pretende eliminar al oponente político, degradar la política y fomentar un discurso de odio. Por otra parte, las concesiones desmedidas a los empresarios tecno-utópicos consolidan un modelo plutocrático en manos extranjeras y permiten la captura del Estado por un grupo de multimillonarios, condición que, como sostuvimos, les permite reutilizar el poder público para promover las ambiciones privadas



tomando a nuestro país como *test case* de un proyecto que intenta dominar el mundo o, al menos, a Occidente desde una perspectiva filosófica donde “la humanidad” ocupa un lugar secundario. Finalmente, la oposición al multilateralismo en Naciones Unidas es utilizada como espacio internacional para oponerse a derechos de distinta índole (de género, humanos, ambientales, etc.) y para complacer en su totalidad las posturas de Estados Unidos e Israel. La desconsideración de los espacios de integración y concertación regional no solo involucra la oposición a ciertos temas de agenda, sino un desconocimiento de los problemas regionales y una facilitación para que Trump logre concretar su corolario a la doctrina Monroe.

Este panorama parcial se complejiza si sumamos aquellos análisis que toman otros síntomas mórbidos, como el desconocimiento del cambio climático, la indiferencia ante la desigualdad, la renuncia a la cooperación vinculada a los problemas de salud global, la postura favorable ante cualquier escenario de guerra que planteen Estados Unidos e Israel, entre otros. En un mundo caracterizado por la complejidad, una política exterior tan ideologizada y tan alejada de las necesidades, problemas e intereses de la mayoría de la sociedad argentina parece estar destinada a diseñar un país para pocos, sin espacios para los motores de un desarrollo inclusivo que, con errores, supieron ser una nota distintiva de la República Argentina y parte de su modelo de inserción internacional.

Referencias

- Actis, E. (2025). *La Política Exterior Argentina hacia el Multilateralismo bajo el gobierno de Javier Milei (2023-2025)*. Fundación Friedrich Ebert. <https://collections.fes.de/publikationen/ident/fes/22324>
- Ámbito Financiero. (10 de noviembre de 2025). *Argentina no envió al Canciller a la cumbre de la CELAC-UE y no aprobó puntos del documento final*. <https://www.ambito.com/politica/argentina-no-envio-al-canciller-la-cumbre-la-celac-ue-y-no-aprobo-puntos-del-documento-final-n6212358>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 de mayo de 2024). *Admisión de nuevos miembros en las Naciones Unidas: Estatuto de Palestina en las Naciones Unidas (A/RES/ES-10/23)*. <https://docs.un.org/es/A/RES/ES-10/23>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (18 de septiembre de 2024). *Opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas derivadas de las políticas y prácticas de Israel en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la ilegalidad de la presencia continuada de Israel en el Territorio Palestino Ocupado (A/RES/ES-10/24)*. https://digitallibrary.un.org/record/4062853/files/A_RES_ES-10_24-ES.pdf?ln=es
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (10 de septiembre de 2025). *Respaldo a la Declaración de Nueva York sobre el Arreglo Pacífico de la Cuestión de Palestina y la Implementación de la Solución Biestatal (A/80/L.1/Rev.1)*. <https://digitallibrary.un.org/record/4087913?ln=es&v=pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (12 de septiembre de 2025). *Actas oficiales de la Asamblea General, 80.º período de sesiones: 2.ª sesión plenaria, viernes, 12 de septiembre de 2025, Nueva York [Registro de votación de la 80.ª sesión plenaria] (A/80/PV.2)*. <https://digitallibrary.un.org/record/4127720?ln=es&v=pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (16 de septiembre de 2025). *Legal analysis of the conduct of Israel in Gaza pursuant to the Convention on the Prevention and Punishment of the Crime of Genocide: conference room paper of the Independent International Commission of Inquiry on the Occupied Palestinian Territory*,

including East Jerusalem, and Israel (A/HRC/60/CRP.3).
<https://digitallibrary.un.org/record/4089577?ln=es&v=pdf>

Asamblea General de las Naciones Unidas. (25 de noviembre de 2025). *Declaración sobre la Calificación de la Trata de Africanos Esclavizados y la Esclavitud Racializada de Africanos como el Crimen de Lesa Humanidad más Grave* (A/RES/80/250).
https://digitallibrary.un.org/record/4107547/files/A_RES_80_250-ES.pdf

Asamblea General de las Naciones Unidas. (25 de marzo de 2026). *Declaración sobre la Calificación de la Trata de Africanos Esclavizados y la Esclavitud Racializada de Africanos como el Crimen de Lesa Humanidad más Grave* (A/80/L.48).
<https://digitallibrary.un.org/record/4106588?ln=es&v=pdf>

Babic, M. (2020). Let's talk about the interregnum: Gramsci and the crisis of the liberal world order. *International Affairs*, 96(3). <https://doi.org/10.1093/ia/iiz254>

Bossi, J. (25 de abril de 2026). La pregunta clave del millonario que monitorea el “experimento libertario”. *Clarín*. https://www.clarin.com/politica/pregunta-clave-millonario-monitorea-experimento-libertario_0_tTGPIZs3nd.html

Bremmer, I. (2021). The technopolar moment: How digital powers will reshape the global order. *Foreign Affairs*, 100(6), 112-128.
<https://es.scribd.com/document/1006478831/Bremmer-I-2021-the-Technopolar-Moment-How-Digital-Powers-Will-Reshape-the-Global-Order-Foreign-Aff-100-112>

Bremmer, I. (13 de mayo de 2025). The technopolar paradox: The frightening fusion of tech power and state power. *Foreign Affairs*. <https://archive.vn/2025.05.13-171813/https://www.foreignaffairs.com/united-states/technopolar-paradox-ian-bremmer-fusion-tech-state-power%23>

Burkhalter, D. (17 de febrero de 2026). *Regreso de las “esferas de influencia”: claves y consecuencias*. SWI swissinfo.ch. <https://www.swissinfo.ch/spa/ginebra-internacional/regreso-de-las-esferas-de-influencia-claves-y-consecuencias/90951838>

Busso, A. (2023). La inserción de Argentina en un mundo convulso: Una mirada política. *Revista FIDE Coyuntura y Desarrollo*, (415), 6-15.

- Busso, A. (4-6 de diciembre de 2024). *La política exterior de Milei y su huella sobre las políticas de defensa y seguridad* [Ponencia]. XII Jornadas de Sociología “La Sociología frente a las apuestas de destrucción de lo común”, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Ensenada, Argentina.
- Busso, A. (2025). *Orden internacional en la tercera década del siglo XXI y política exterior argentina: Reflexiones iniciales* (Disertación de Doctorado Honoris Causa). Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba. CEA, 9(19). <http://hdl.handle.net/11086/556453>
- Centro de Economía Internacional. (marzo de 2026). *Intercambio comercial argentino*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. <https://cancilleria.gob.ar/es/cei/actualidad/intercambio-comercial-argentino-primer-bimestre-2026>
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (14 de mayo de 2026). *El acuerdo sobre transferencia de datos va contra principios constitucionales*. <https://www.cels.org.ar/web/2026/05/el-acuerdo-sobre-transferencia-de-datos-va-contra-principios-constitucionales/>
- CNN Español. (10 de marzo de 2026). “*Me siento orgulloso de ser el presidente más sionista del mundo*”, dijo Milei desde Nueva York. <https://cnnespanol.cnn.com/2026/03/10/argentina/milei-sionista-discurso-nueva-york-iran-eeuu-israel-orix>
- Cox, R. W. (1987). *Production, power, and world order: Social forces in the making of history*. Columbia University Press.
- Cremaschi, M. (abril de 2026). Próspera, la ciudad-empresa libertaria que tensiona la soberanía hondureña. *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/libertarios-prospera-isla-thiel-honduras-zedes/>
- El Grand Continent. (2 de enero de 2025). *Los BRICS se amplían: El grupo representa ahora el 51% de la población mundial y el 40% del PIB mundial*. <https://legrandcontinent.eu/es/2025/01/02/los-brics-dan-la-bienvenida-a-9-nuevos-estados-socios-el-grupo-representa-ya-el-51-de-la-poblacion-mundial-y-el-40-del-pib-global-1/>

- El Litoral. (2026). *Qué es Pax Silica, el acuerdo sobre minerales críticos que Argentina firmó con Estados Unidos*. https://www.ellitoral.com/politica/paxsilica-minerales-quirno-inteligenciaartificial-argentina-estadosunidos-recursos_0_0xE9v0OONt.html
- Financial Times. (3 de junio de 2026). *Argentina invites AI to free itself*. <https://www.ft.com/content/f93022fe-43f7-437d-abd8-06c457c0a43c>
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel* (Vol. 2). Ediciones Era.
- Harari, Y. N. (8 de junio de 2026). We must not grant AI agents legal personhood. *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/b8cc4bf4-6d3c-4974-8428-9a091983c473>
- Infobae. (6 de junio de 2024). *Javier Milei: “Soy el topo que destruye el Estado desde adentro”*. <https://www.infobae.com/politica/2024/06/06/javier-milei-soy-el-topo-que-destruye-el-estado-desde-adentro/>
- Infobae. (1 de mayo de 2026a). *El Pentágono cerró acuerdos con siete empresas de inteligencia artificial: “El liderazgo en IA es indispensable para la seguridad nacional”*. <https://www.infobae.com/estados-unidos/2026/05/01/el-pentagono-cerro-acuerdos-con-siete-empresas-de-inteligencia-artificial-el-liderazgo-en-ia-es-indispensable-para-la-seguridad-nacional/>
- Infobae. (27 de junio de 2026b). *“Pasaporte dorado”: Según Financial Times, Milei lo lanzaría este año para captar divisas, atraer millonarios y cancelar deuda*. <https://www.infobae.com/economia/2026/06/27/pasaporte-dorado-segun-financial-times-milei-lo-lanzara-este-ano-para-captar-divisas-atraer-millonarios-y-cancelar-deuda/>
- Insulza, J. M. (1986). La política exterior de Estados Unidos en los años ochenta y su impacto en el sistema internacional. *Cuadernos Semestrales*, (19), 115.
- La Nación. (19 de octubre de 2024). *Javier Milei advirtió a todo el cuerpo diplomático que quien no acate la línea que él fijó en la ONU debe renunciar*. <https://www.lanacion.com.ar/politica/javier-milei-advirtio-a-todo-el-cuerpo-diplomatico-que-si-no-acata-la-linea-que-el-fijo-en-la-onu-nid18102024/>

- Laporte, J. P. y Corigliano, F. (2025). La política exterior de Javier Milei (2023-2025): Una política exterior minimalista y empresario-céntrica. *STUDIA POLITICÆ*, (66).
- Laruelle, M. (19 de mayo de 2026). El documento fundacional de la insurrección nacional-populista contra la IA. *El Grand Continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2026/05/19/documento-fundacional-de-insurreccion-nacional-populista-contr-ia/>
- Latham, A. (26 de septiembre de 2022). *Spheres of influence in a multipolar world*. Defense Priorities. <https://www.defensepriorities.org/explainers/spheres-of-influence-in-a-multipolar-world/>
- Leis Montero, E. (4 de diciembre de 2024). *¿Qué es la CPAC, la conferencia política que llega a la Argentina con Javier Milei como anfitrión?* Chequeado. <https://chequeado.com/el-explicador/que-es-la-cpac-la-conferencia-politica-a-la-que-viaja-javier-milei-para-encontrarse-con-donald-trump/>
- Levitsky, S. y Way, L. (11 de febrero de 2025). The path to American authoritarianism: What comes after democratic breakdown. *Foreign Affairs*. <https://www.foreignaffairs.com/united-states/path-american-authoritarianism-trump>
- Manning, B. (1977). The congress, the executive and intermestic affairs: Three proposals. *Foreign Affairs*, 5(2).
- Markovitz, G. y Heading, S. (11 de enero de 2023). *Informe sobre Riesgos Globales 2023: Esto es lo que debemos hacer según los expertos*. World Economic Forum. <https://es.weforum.org/stories/2023/01/riesgos-globales-2023-que-los-expertos-dicen-que-podemos-hacer-al-respecto/>
- Marx, K. (2023). *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte* (H. Tarcus, introd. y notas). Siglo XXI.
- Míguez, M. C. (2025). La política exterior de Javier Milei y los actores socioeconómicos predominantes: El caso de Amcham. *Estudios Sociales Contemporáneos*, (33), 1-26. <https://doi.org/10.48162/rev.48.108>

- Miranda, A. y Gressani, G. (21 de abril de 2026). El manifiesto de Palantir para la dominación. *El Grand Continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2026/04/21/el-manifiesto-de-palantir-para-la-dominacion/>
- Pezzini, M. (26 de mayo de 2022). Nuevas alianzas para salir del interregno. *El Grand Continent*. <https://legrandcontinent.eu/es/2022/05/26/nuevas-alianzas-para-salir-del-interregno/>
- Poder Ejecutivo de la Nación. (31 de diciembre de 2025). Decreto 941/2025: Modificación de la Ley de Inteligencia Nacional N.º 25.520. *Boletín Oficial de la República Argentina*. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/337032/20260102>
- Puig, J. C. (1980). *Doctrinas internacionales y autonomía latinoamericana*. Instituto de Altos Estudios de América Latina; Universidad Simón Bolívar.
- Riorda, M. (2024). El brutalismo comunicativo de Milei. *Revista Anfibia*. <https://www.revistaanfibia.com/el-brutalismo-comunicativo-de-milei/>
- Ríos, L. (8 de julio de 2025). El “ausentismo” argentino en el Foro CELAC-China: ¿Ideología o pragmatismo? Observatorio de Política Exterior Argentina. <https://www.opeargentina.org/post/el-ausentismo-argentino-en-el-foro-celac-china-ideolog%C3%ADa-o-pragmatismo>
- Russell, R. y Tokatlian, J. G. (9 de abril de 2025). A non-hegemonic order: A view from Latin America. *Latin American Policy*. https://www.researchgate.net/publication/391784612_A_Non-Hegemonic_Order_A_View_From_Latin_America
- Sanahuja, J. A. (2020). ¿Bipolaridad en ascenso? *Foreign Affairs Latinoamérica*, 20(2), 76-84.
- Sanahuja, J. A. (2022). Interregno: La actualidad de un orden mundial. *Nueva Sociedad*, (302). https://static.nuso.org/media/articles/downloads/8.TC_Sanahuja_302.pdf
- Spektor, M. (5-7 de noviembre de 2025). *La apuesta de Trump en América Latina* [Conferencia]. VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, FLACSO, Buenos Aires, Argentina.

- The White House. (2025). *National Security Strategy of the United States of America*.
<https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2025/12/2025-National-Security-Strategy.pdf>
- Tokatlian, J. G. (15 de febrero de 2023). El avance de la internacional reaccionaria.
Clarín. https://www.clarin.com/opinion/avance-internacional-reaccionaria_0_dccOEbVjI9.html
- Tokatlian, J. G. (18 de febrero de 2026). Estados Unidos: De protectorados a neoprotectorados. *Cenital*. <https://cenital.com/estados-unidos-de-protectorados-a-neoprotectorados/>
- Varoufakis, Y. (2024). *Tecno-feudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*. Deusto.
- Wike, R., Silver, L., Fagan, M. y Schulman, J. (23 de junio de 2026). *Trump gets negative reviews internationally as fewer say U.S. is a reliable partner*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/global/2026/06/23/trump-gets-negative-reviews-internationally-as-fewer-say-u-s-is-a-reliable-partner/>